KAREN ORELLANO CUETO

CC. 22.746.542 DE USIACURI



TRABAJADORA SOCIAL CON UNA EXCELENTE DISPOSICION PARA EL TRABAJO EN GRUPO, CON BUENAS HABILIDADES COMUNICATIVAS, UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y LIDERAZGO; ASI CON UNA GRAN FACILIDAD PARA ADAPTARME A NUEVOS RETOS, TODO ESTO SIGMENTADO EN FUERTES BASES PROFESIONALES TECNICAS Y CONCEPTUALES QUE ME PERMITEN DESEMPEÑARME CON FACILIDAD EN DIVERSAS AREAS LABORALES .DISPUESTA AL APRENDIZAJE CONTINUO Y DESEOS DE APORTAR MIS CONOCIMIENTOS.

INFORMACION PERSONAL

NOMBRES:	*KAREN*
APELLIDOS:	*ORELLANO CUETO*
FECHA DE NACIMIENTO:	*5 DE SEPTIEMBRE DE 1982*
CEDULA DE CIUDADANIA:	*22.746.542 DE USIACURI*
ESTADO CIVIL:	*UNION LIBRE*
DIRECCION RESIDENCIA:	*CARRERA 33 # 26-46 HIPÓDROMO*
CELULAR:	*3013841684*
EMAIL:	*karenorellano@gmail.com*

COMPETENCIAS:

AUTOCONFIANZA
AUTONOMIA
CONFIDENCIALIDAD
COOPERACION
INICIATIVA
MANEJO DE CONFLICTO
TOLERANCIA
LIDERAZGO

FORMACIÓN ACADÉMICA

DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR E INSTITUTO DE POSGRADOS Y EDUCACION CONTINUADA
BARRANQUILLA - ATLANTICO
2005

TRABAJADORA SOCIAL
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
BARRANQUILLA - ATLANTICO
2005

BACHILLER COMERCIAL
INSTITUTO POLITECNICO SUPERIOR FEMENINO
SOLEDAD ATLANTICO
1999

TALLERES / SEMINARIOS

***ALTA GERENCIA**
4 HORAS (UNIVERSIDAD *SIMON BOLIVAR) SEPTIEMBRE 2004*

***PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACION EN COLOMBIA**
4 HORAS (UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR) OCTUBRE 2004

***PRACTICAS FAMILIARES CLAVE PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL SALUDABLE**
16 HORAS DURANTE LOS DIAS 7 Y 8 DE NOVIEMBRE DE 2013 (AIEPI- SECRETARIA DE SALUD DEL ATLANTICO).

OTROS ESTUDIOS

ENTRENAMIENTO INFUSIÓN MYOZYME , ALDURAZYME INTEGRALIS HGS
4 HORAS – ENERO/2022

CURSO MANEJO A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL POLITECNICO MAYOR
120 HORAS – ABRIL/2018

CONVIVENCIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
20 HORAS MIXTAS (8 PRESENCIALES Y 12 VIRTUALES) OCTUBRE 2016

OFERTA ICBF- RED UNIDOS, RUTA DE ATENCION DE PREVENCION Y PROTECCION
6 HORAS - AGOSTO DE 2011

OFIMATICA
32 HORAS MAYO - JULIO
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

EXPERIENCIA LABORAL

MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.
FUNCIÓN: TRABAJADORA SOCIAL
FECHA INICIO CONTRATO: 19 DE JULIO DE 2017
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO: 4 DE FEBRERO DE 2022

UNIDOS COMO UNO POR LA PROSPERIDAD DE TODOS
OPERADOR: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – CISP
JEFE INMEDIATO: DELANEYS MERCADO
FUNCION: COGESTOR SOCIAL
FECHA INICIO DE CONTRATO: 22 DE AGOSTO DE 2016
FECHA TERMINACIÒN CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE 2016

ESCUELA TIC FAMILIA - COMPUTADORES PARA EDUCAR. MINTIC
JEFE INMEDIATO: JHOANA LEON
FUNCION: FORMADOR 25 DE ENERO 2016 – 25 DE MARZO 2016

PROGRAMA CRISALIDA – SECRETARIA DE LA MUJER
OPERADOR: COMFAMILIAR
JEFE INMEDIATO: YIDI FONTALVO
FUNCIÒN: FACILITADOR 10 DE SEPTIEMBRE 2015 -
10 NOVIEMBRE2015

*** UNIDOS COMO UNO POR LA PROSPERIDAD DE TODOS**
OPERADOR: PASTORAL SOCIAL
JEFE INMEDIATO: DENIS ZAMBRANO
FUNCION: COGESTOR SOCIAL
FECHA INICIO DE CONTRATO: 1 DE NOVIEMBRE 2014
FECHA TERMINACIÒN CONTRATO: 10 DE AGOSTO 2015

*** UNIDOS COMO UNO POR LA PROSPERIDAD DE TODOS**
OPERADOR: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE - ANSPE
JEFE INMEDIATO: DENIS ZAMBRANO
FUNCION: COGESTOR SOCIAL

FECHA INICIO DE CONTRATO: 2 DE MAYO 2013
FECHA TERMINACIÒN DE CONTRATO: 31 DE OCTUBRE 2014

*** UNIDOS COMO UNO POR LA PROSPERIDAD DE TODOS**
OPERADOR: PASTORAL SOCIAL
JEFE GENERAL: *NORANGELA CASTRO*
JEFE INMEDIATO: MILENA PIEDRIS
FUNCION: COGESTOR SOCIAL
FECHA INICIO DE CONTRATO: 17 DE AGOSTO 2012
FECHA TERMINACIÒN DE CONTRATO: 10 DE ENERO 2013

*** UNIDOS COMO UNO POR LA PROSPERIDAD DE TODOS**
OPERADOR: PASTORAL SOCIAL
JEFE GENERAL: *NORANGELA CASTRO*
JEFE INMEDIATO: MILENA PIEDRIS
FUNCION: COGESTOR SOCIAL
FECHA INICIO DE CONTRATO: 15 DE JULIO 2011
FECHA TERMINACIÒN DE CONTRATO: 15DE DICIEMBRE 2011

***JUNTOS:** *(RED DE PROTECCION SOCIAL PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA*
OPERADOR (COMFAMILIAR DEL ATLANTICO).
FECHA INICIO DE CONTRATO*: 8 DE FEBRERO 2008*
FECHA TERMINACION DE CONTRATO: *30 DE JUNIO 2011*
JEFE GENERAL: *NORANGELA CASTRO*
JEFE INMEDIATO: *CARLOS GARCIA*
FUNCION O CARGO: *COGESTOR SOCIAL*

CENTRO MEDICO OMEGA LTDA.
JEFE INMEDIATO: ***SILVIA ESCAÑO***
FUNCION O CARGO: ***SECRETARIA- RECEPCIONISTA***
FECHA INICIO DE CONTRATO*:* **4 DE JULIO 2007**
FECHA TERMINACION DE CONTRATO*:* **6 DE DICIEMBRE 2007**

***SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA TRIPLE A S.A. ESP.**
DEPARTAMENTO DE GESTION SOCIAL
JEFE INMEDIATO*:* *SERGIO DIAZ*
FUNCION O CARGO*:* *GESTOR SOCIAL*
FECHA INICIO DE CONTRATO: *29 DE MARZO 2005*
FECHA TERMINACION DE CONTRATO: *21 DE SEPTEMBRE 2005*

□ REFERENCIAS PERSONALES

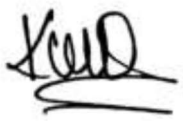
NOMBRES Y APELLIDOS: *ADRIAN DE LA HOZ*
PROFESION: *ABOGADO*
TELEFONO: *3125259206*

NOMBRES Y APELLIDOS: *ALEXANDRA HERRERA*
PROFESION: *SECRETARIA*
TELEFONO: *3015096136*

□ REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRES Y APELLIDOS: CAMILO ORELLANO
PROFESION: *INGENIERO DE SISTEMAS*
TELEFONO: *3017471919*

NOMBRES Y APELLIDOS: *NARLYS GUTIERREZ*
PROFESION: *AUXILIAR CONTABLE*
TELEFONO: *3002746619*



KAREN ORELLANO CUETO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.746.542

ORELLANO CUETO

APELLIDOS

KAREN

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1982

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

29-DIC-2000 USIACURI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0305200-00824157-F-0022746542-20160510 0049695724A 1 3403911197


Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981
REGISTRO PROFESIONAL
N° 22.746.542 de la
trabajadora social
Nombre: Karen
Apellidos: Orellano Cueto
Inscripción: 16 de noviembre de 2007
Resolución: 0258 (30 nov. 2007)
Código interno: 126562214

República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución N° 2624 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Trabajadora Social

A KAREN ORELLANO CUETO

con cédula de ciudadanía No. 22'146.642 de Usiacuri

y testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 21 días del mes de Octubre de 2005 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de la Facultad

Registrado en el Folio No. 1121 del Libro de Diplomas 13 Secretaría General de la Corporación

KAREN ORELLANO CUETO

Corporación Educativa Mayor del Desarrollo
Simón Bolívar
NIT. 890.104.633-9
Carrera 59 No. 59-92
Tels: 3444333 - 3441265
3686918 • Fax: 3682882
Apartado Aéreo: 50595
Barranquilla • Colombia

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No.1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972.
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ACTA No 215

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los 21 días del mes de Octubre del año 2005, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Corporación Educativa, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector (E) Doctor **EUGENIO BOLIVAR ROMERO**, el titulo de **TRABAJADORA SOCIAL**, a **KAREN ORELLANO CUETO,** identificado con cedula de ciudadanía numero **22746542**, quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como **TRABAJADORA SOCIAL**.

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. **EUGENIO BOLIVAR ROMERO**, Rector (E), FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **ENELVA CARMONA BARRIOS**, Decano Facultad de Trabajo Social

Es fiel copia de su original.

RAFAEL BOLAÑO MOVILLA
Secretario General.

Barranquilla, Septiembre 09 de 2005

Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

y el

Instituto de Posgrados y Educación Continuada

Confieren el certificado de

Diplomado

En: ALTA GERENCIA

A: KAREN ORELLANO CUETO

con Cédula de Ciudadanía No. 22.746.562 de Uribia

Con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla a los 21 días del mes de Octubre de 2005 y lo refrendan con las firmas y sellos de rigor.

Secretaria General | Director de Posgrado | Director Educación Continuada | Director del Programa Académico | Director de Registro y Control

CORPORACION EDUCATIVA
MAYOR DEL DESARROLLO

SIMON BOLIVAR

INSTITUTO DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICA QUE:

KAREN ORELLANO CUETO

C.C No. 22746542

Asistió al Curso:

OFIMATICA

Realizado del 13 de Mayo al 8 de Julio de 2006

Con una Intensidad Horaria de: 32 Horas.

EUSEBIO CONSUEGRA MANZANO
Director Instituto de Posgrado

MÓNICA CONSUEGRA CANTILLO
Jefe de Control y Registro Académico

LOURDES TRUYOL DE RÚA
Directora Educación Continua

Conferencista

KAREN ORELLANO CUETO



Universidad Simón Bolívar
Facultad de Trabajo Social

CERTIFICA QUE

KAREN ORELLANO CUETO

Asistió al seminario "Problemática de la Educación en Colombia" desarrollado el 25 de Octubre del 2004

GRACIELA CERVANTES
Coordinadora Seminario

Presidencia
República de Colombia

Acción Social

Agencia Presidencial para la Acción Social
y la Cooperación Internacional

CERTIFICA QUE:

KAREN ORELLANO CUETO

C.C 22.746.542

Participó en el Seminario-Taller

"Fundamentos Normas NTC ISO 9000:2005 - NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2004"

Orientado a fortalecer las competencias del personal que participa en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
Realizado en la ciudad de Barranquilla, el día 4 de Septiembre de 2009,
con una intensidad de 8 horas.

SC 3317-1
SC 3317-2
GP 014-1
SA 237-1
OS 135-1

Diego Andrés Molano Aponte
Alto Consejero Presidencial

Rodrigo Alonso Vera Jaimes
Coordinador Nacional de Calidad

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010

República de Colombia

Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA QUE

KAREN ORELLANO CUETO

CC No. **22746542**

Participó en el Curso Virtual

Oferta ICBF - RED UNIDOS, Rutas de Atención de Prevención y Protección

con una intensidad de 6 horas.

Bogotá, D.C. Colombia **17 agosto 2011**

Gustavo García Bate
Director de Planeación y Control de Gestión

Elisa Lozano Beltrán
Directora Gestión Humana

Mauricio Hernando Canal Rojas
Director de Protección (E)

Miguel Antonio Buitrago Neira
Director de Protección (E)



FUNDACION LA TRINIDAD I.P.S

AIEPI

Porque mi vida hay que protegerla hoy

Atlántico más SOCIAL

La Secretaria de Salud del Atlántico & La Fundación La Trinidad I.P.S.

Certifican A

KAREN ORELLANO CUETO

C.C. No. 22.746.642

Por haber participado en:

EL TALLER SOBRE PRACTICAS FAMILIARES CLAVE PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL SALUDABLE

Con una duración de16 horas durante los días 7 y 8 de noviembre de 2013

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los ocho (8) día del mes de noviembre de 2013

CELIA CRUZ TORRES
Subsecretaria de Salud Pública
Departamento del AtlánticoFundación la Trinidad I.P.S.

JULIO C. CASTILLO TAFFUR
Representante Legal

KAREN ORELLANO CUETO



CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Ciencias Agrarias

Certifica que

Karen Orellano Cueto

C.C. 22746542 de Usiacurí

ha asistido al curso básico de "Convivencia y Resolución de conflictos" con una duración de 20 horas mixtas (8 presenciales y 12 virtuales) realizado en el marco de las actividades de Fortalecimiento de Habilidades para el Acompañamiento del contrato n°755 de 2016 de Atlántico.

Ricardo Murcia Melo
Formador

Arturo Ladrón de Guevara Sánchez
Administrador General Unidos

CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO

INTEGRALIS HGS CERTIFICA QUE

Karen Orellano Cueto

RECIBIÓ ENTRENAMIENTO SOBRE PROCEDIMIENTO DE INFUSIÓN DE

Myozyme®, Aldurazyme®

MARÍA STELLA SALAZAR, MD
DIRECTORA GENERAL
INTEGRALIS HGS

Integralis

DANIEL RODRIGUEZ, MD
GERENTE
INTEGRALIS HGS

ENTREGADO EN BOGOTÁ EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021



República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

KAREN ORELLANO CUETO

Identificado(a) con documento de identidad C.C. 22746542

Cursó y Aprobó el

DIPLOMADO EN MANEJO A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas. Registrado en el Libro de Actas N°. 008

Medellín, 1 de abril de 2018.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YAMILE GÓMEZ PÉREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: MM41M8

MEDEX
Medicamentos Especializados S.A.S.

LA JEFE DE GESTION HUMANA DE
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

El señor (a) **KAREN ORELLANO CUETO** identificado (a) con la cedula de ciudadanía número **C.C. 22746542** se encontró vinculado (a) con la organización **MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S.,** Nit 805.030.765-4, desde el **19 de julio de 2017** hasta el 04 de Febrero de 2022, su contrato a **TERMINO INDEFINIDO.**

Desempeñó el cargo de **TRABAJADOR (A) SOCIAL** una asignación salarial de **DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE. ($2116900).**

La presente certificación se expide el día cuatro (04) de febrero de 2022.

Cordialmente,



ANA MILENA RODRIGUEZ UMAÑA
DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.S
TEL. 4851288 Ext. 2310

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad de Ciencias Agrarias

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI

Medellín, martes 10 de enero 2017

ÁLVARO SANTOS ZULUAGA, actuando en nombre y representación del COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP, NIT. 800.223.957-2, en desarrollo de las actividades de la UNIÓN TEMPORAL CISP – UDEA, constituida en Medellín, con NIT 900.959.217-2, conformada por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, con NIT 890.980.040-8 y el COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP, con NIT. 800.223.957-2, HACE CONSTAR que:

La señora KAREN ORELLANO CUETO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 22.746.542 expedida en Usiacuri (Atlántico), prestó servicios de acompañamiento social como COGESTOR SOCIAL al COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI – CISP, para la implementación de la Estrategia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - Red UNIDOS, en el municipio de Soledad (Atlántico) mediante contrato de prestación de servicios que inició el veintidos (22) de agosto de 2016 y terminó el treinta y uno (31) de diciembre de 2016, recibiendo como pago Honorarios por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($4.945.000).

La presente certificación no constituye prueba judicial de los términos de la vinculación contractual ya que se expide a solicitud de la interesada, a los diez (10) días del mes de enero de 2017.

Atentamente,

ÁLVARO SANTOS ZULUAGA
C. C. No. 71.779. 174
Representante
UT CISP-UDEA

KAREN ORELLANO CUETO

UNIÓN TEMPORAL A&G – FES - O.E.
NIT 900.874.455-2

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), **KAREN ORELLANO CUETO**, identificado (a) con C.C. 22746542, prestó sus servicios profesionales para esta Unión Temporal a través de un contrato de prestación de servicios como FORMADOR TIPO 2 de la Región 3 del proyecto cuyo objeto era: *"Ejecutar la estrategia de formación (etic@), en las sedes oficiales focalizadas y la planta docente y directivos seleccionados por Computadores para Educar para el periodo 2015"*. El plazo de ejecución de este contrato fue desde el 25 de Enero hasta el 30 de marzo de 2016; los honorarios pactados fueron de $5.620.000, contra el cumplimiento de las metas establecidas en el mismo contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2016.

Atentamente,

AUGUSTO HERNANDEZ GRACIA
Director Administrativo y Financiero
C.C. 79.943.099 de Bogotá
Unión Temporal A&G – FES - O.E.
Dirección: Calle 57 No. 6-35 pisos 11 y 12

KAREN ORELLANO CUETO

TEMPOSUM TALENTO & SUMINISTRO EST S.A.S

NIT. 900.482.839-4

TEMPOSUM

CERTIFICAMOS

Que el (a) Sr. (a) **ORELLANO CUETO KAREN,** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **22.746.542** estuvo laborando en nuestra empresa:

Desde el 10 de Septiembre de 2015 hasta el 09 de Noviembre de 2015

Desempeñando las funciones de **AUXILIAR en Programa Social CRISALIDA** para **Comfamiliar atlántico** con un salario mensual por Valor de **$700.000,** con un contrato de trabajo por el término que dure la realización de la obra o labor determinada.

A través de TEMPOSUM NIT 900.482.839-4

Se expide la presente solicitud el día 26 del mes de Enero de 2.016 (Dos Mil Dieciséis) a petición del interesado.

Cordialmente,

TEMPOSUM, EST. S.A.S.
NIT 900.482.839-4

SERGINA OROZCO HINCAPIE
Representante Legal

Calle 47 No. 43 - 57 2º Piso Telefax: 3406159 E-mail: tempusum@telecom.com.co
Barranquilla - Colombia

SECRETARIADO DE
PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS
Arquidiócesis de Barranquilla

No.2159

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL - CÀRITAS

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **KAREN ORELLANO CUETO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 22.746.542, estuvo vinculado(a) en la entidad mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios como **COGESTOR(A) SOCIAL Modalidad PROFESIONAL**, para darle cumplimiento a los **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 119 y 120 / 2011 Microrregión 50**, cuyo objeto es ejecutar las acciones necesarias para la implementación de la Red de Protección social para la superación de la Pobreza Extrema-Unidos de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, ANSPE, antes el Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social Fondo de Inversión Para la Paz - El Departamento – FIP, en el Municipio de Soledad (Atl.) así:

1.- Día diecisiete (17) del mes de Agosto del año dos mil doce (2012) hasta el día diez (10) del mes de Enero del año dos mil trece (2013).

2.- Día primero (01) del mes de Noviembre del año dos mil catorce (2014) hasta el día treinta y uno (31) del mes de Julio del año dos mil quince (2015).

Que en el cumplimiento de la prestación de sus servicios, contrajo obligaciones específicas así:

-Participar de los procesos de Capacitación a los cuales sea convocado por el equipo de coordinación del Operador Social de acuerdo al Plan de Formación y Capacitación.
-Participar en los procesos de formación y capacitación que lideren las instituciones prestadoras de servicios de manera que se garantice la entrega de información precisa y oportuna a las familias pertenecientes a la Red UNIDOS.
-Participar de las sesiones de refuerzo a las capacitaciones cuando sea necesario.
-Realización de informes de su gestión que permitan realizar los procesos de empalme e inducción a los nuevos actores de la Estrategia que contrate el operador.
-Brindar información encaminada a la consolidación de procesos de sistematización de experiencias y gestión del conocimiento que permitan fortalecer el aprendizaje organizacional y de la Estrategia.
-Participar de las jornadas de cualificación en oferta.
-Presentar informes de la labor realizada en campo.
-Brindar a las familias beneficiarias de la Red UNIDOS atención de Calidad en términos de la pertinencia y realiza su labor.
-Participar en las capacitaciones de acuerdo con los lineamientos del Profesional de Capacitación.
-Apoyar la implementación de los tres componentes de UNIDOS en los municipios a su cargo.
-Participar en la coordinación de la organización y programación del trabajo en campo.
-Realizar los planes de trabajo de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.
-Captura y sincronización de información de las familias en el sistema de información de UNIDOS.
-Identificar y canalizar las demandas por parte de las familias, sobre ampliación, modificación o introducción de programas y proyectos.

KAREN ORELLANO CUETO

SECRETARIADO DE
PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS
Arquidiócesis de Barranquilla
¡El bien lo hacemos bien!

-Asistir a los Consejos Municipales de Política Social en los casos que sea necesaria su participación.
-Canalizar información de organizaciones sociales que permita a UNIDOS potenciar el acompañamiento comunitario.
-Identificar y canalizar información local que facilite la gestión de logros de la población UNIDOS con tratamiento diferencial (grupos étnicos, población en situación de desplazamiento, personas discapacitadas, niñez y adulto mayor) cuando corresponda.
-Apoyar en los casos que se requiera al Delegado Municipal en la implementación de acciones de Fortalecimiento Institucional (LBT, PATT, entre otras).
-Garantizar el buen uso y adecuado funcionamiento del dispositivo de captura, cartillas, manuales, etc.
-Atender la información y directrices enviadas desde nivel nacional, con respecto a temas relacionados con el funcionamiento del Sistema de Información, soporte técnico y soluciones.
-Realizar las evaluaciones realizadas al final de los procesos de capacitación en temas relacionados con el uso del Sistema de Información.
-Reporte de casos a la Mesa de Ayuda, con relación a los inconvenientes presentados en el SI UNIDOS.
-Acorde con las brigadas, mesas de trabajo y/o jornadas de campo, y en su condición de profesional en la rama de la salud, la aplicación de pruebas de hemograma, muestreo, aplicación de test y otros procedimientos.
-Hacer entrega al finalizar el contrato, de los equipos que le son entregados.
-Las demás que en la ejecución del objeto contractual sean necesarias.

3.- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – OPERADORES SOCIALES No. M-213/11**, cuyo objeto es ejecutar el componente de acompañamiento familiar y comunitario y otras actividades de carácter territorial relacionadas con gestión de logros básicos de las familias que atenderá en la Micro-región 110 definida por JUNTOS-Red de Protección Social para la superación de la pobreza extrema, de acuerdo con las especificaciones determinadas por ACCION SOCIAL-FIP; desde el día quince (15) del mes de Julio del año dos mil once (2011) hasta el día quince (15) del mes de Diciembre del año dos mil once (2011).

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada en Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario a los treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil dieciséis (2016).

Atentamente,

DANILO GOMEZ IGLESIAS
Subdirector Administrativo

Elaboro PCJ

"EL PRESENTE CERTIFICADO PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES ES VALIDO EN PRESENTACIÓN ORIGINAL Y NO SE VALIDA FOTOCOPIA ALGUNA"

KAREN ORELLANO CUETO

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A. ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO No. 158 DE 2013 DE MANDATO CON REPRESENTACION DENOMINADO FID 3-1-3029 ANSPE 2013 SUSCRITO CON LA AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

INFORMA QUE:

Que en desarrollo del contrato de Encargo Fiduciario N°.158 de 2013, suscrito entre la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema ANSPE y la Fiduciaria de Occidente S.A.; cuyo objeto corresponde mediante la figura de encargo fiduciario de mandato con representación, administrar, adelantar las etapas precontractuales, contractuales y post contractuales y realizar los pagos que se requieran con los recursos financieros aportados por el fideicomitente para atender a la población de la Red Unidos en las microrregiones 38, 48 y 50, nos permitimos certificar que:

1. Que en virtud del contrato de Encargo Fiduciario en mención el (la) señor(a) KAREN ORELLANO CUETO, identificado(a) con cédula de ciudadania número 22746542, se encontró vinculado(a) bajo la modalidad de prestación de servicios así;

Contrato:	N°. 313
Micro Región:	No. 50 Atlantico
Objeto del Contrato:	Prestar sus servicios Técnico con plena autonomía técnica y administrativa como Cogestor Social en el municipio de Soledad, Departamento de Atlántico de la Dirección de Promoción Familiar y Comunitaria de la Agencia Nacional Para La Superación De La Pobreza Extrema –ANSPE.
Fecha de iniciación:	02 de Mayo de 2013
Fecha de terminación:	31 de Octubre de 2014
Valor del Contrato:	$ 24.876.000 que incluye todos los impuestos generados.

Obligaciones contractuales

1. Participar de los procesos de capacitación a los cuales sea convocado por el Grupo Familiar y Comunitario de acuerdo al plan de formación y capacitación establecido.
2. Participar en los procesos de formación y capacitación que lideren las instituciones prestadoras de servicios de manera que se garantice la entrega de información precisa y oportuna a las familias pertenecientes a la Red UNIDOS de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
3. Participar de las sesiones de refuerzo a las capacitaciones cuando sea necesario.
4. Realizar informes de su gestión que permitan realizar los procesos de empalme e inducción a los nuevos actores de la Estrategia que contrate la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
5. Brindar información encaminada a la consolidación de procesos de sistematización de experiencias y gestión del conocimiento que permitan fortalecer el aprendizaje organizacional y de la Estrategia.

KAREN ORELLANO CUETO

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

6. Participar de las jornadas de cualificación en oferta.
7. Presentar planes de trabajo e informes de la labor realizada en campo en los tiempos establecidos por la ANSPE.
8. Brindar a las familias beneficiarias de la Red UNIDOS de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, atención de calidad en términos de la pertinencia y claridad de la información que suministra y registra, su periodicidad y la calidez con la que realiza su labor.
9. Participar en las capacitaciones de acuerdo con los lineamientos de los Profesionales del Grupo de Calidad del acompañamiento y formación.
10. Apoyar la implementación de los tres componentes de UNIDOS de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema en los municipios a su cargo.
11. Participar en la coordinación de la organización y programación del trabajo en campo.
12. Realizar los planes de trabajo de acuerdo a lo establecido por el Asesor Regional de Promoción.
13. Capturar y sincronizar la información de las familias en el Sistema de información de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
14. Identificar y canalizar las demandas por parte de las familias, sobre ampliación, modificación o introducción de programas y proyectos.
15. Asistir a los Consejos Municipales de Política Social en los casos que sea necesaria su participación.
16. Canalizar información de organizaciones sociales que permitan a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema potenciar el acompañamiento comunitario.
17. Identificar y canalizar información local que facilite la gestión de logros de la población UNIDOS de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema con tratamiento diferencial (grupos étnicos, población, en situación de desplazamiento, personas discapacitadas, niñez y adulto mayor) cuando corresponda.
18. Apoyar en los casos que se requiera al Delegado Municipal en la Implementación de acciones de Fortalecimiento Institucional (Linea Base Territorial, entre otras).
19. Garantizar el buen uso y adecuado funcionamiento del dispositivo de captura, cartillas, manuales, etc.
20. Atender la información y directrices enviadas desde el nivel nacional, con respecto a temas relacionados con el funcionamiento del Sistema de información, soporte técnico y soluciones.
21. Realizar las evaluaciones realizadas al final de los procesos de capacitación en temas relacionados con el uso del Sistema de información.
22. Reporte de casos a la Mesa de Ayuda, con relación a los inconvenientes presentados en el sistema de información de la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
23. Hacer entrega al finalizar el contrato, de los equipos y elementos de identificación institucional que le hayan sido entregados.
24. Las demás que en la ejecución del objeto contractual sean necesarias.

ISO 9001

KAREN ORELLANO CUETO

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Que por su naturaleza, el contrato suscrito por el (la) señor(a) KAREN ORELLANO CUETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 22746542, no generó vínculo laboral alguno con el Encargo Fiduciario No 158 de 2013 ni con la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

La presente constancia se expide a solicitud del Contratista, en la ciudad de Bogotá; a los 08 días del mes de Julio del Año Dos Mil Dieciséis.

Atentamente,

KAREN CAMPO ROJAS
Coordinador de Gestión de Negocios - Fiducia Pública y Consorcios
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A.
ACTUANDO en su calidad de Administradora del Contrato de Encargo Fiduciario No 158 de 2013 de mandato de Representación denominado Fid. 313029 ANSPE 2013.

Elaboró: Daniel Santamaría
Revisó: Luisa Triana

KAREN ORELLANO CUETO

COMFAMILIAR
Atlántico

Barranquilla, 22 de Julio de 2011

COMFAMILIAR ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **ORELLANO CUETO KAREN**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 22.746.542; suscribió con Comfamiliar Atlántico un contrato de prestación de servicios de naturaleza civil como Cogestor (a) Social, encargado(a) de ejecutar el componente de acompañamiento, asesorando a las familias, residentes en el municipio de Soledad- Atlántico, para alcanzar los logros básicos, con la metodología definida por la Estrategia Unidos de la Presidencia de la República (Antes Juntos), que les permitan superar su situación de pobreza extrema. En las fechas relacionadas a continuación:

Febrero de 2008 a 6 de Noviembre de 2008.
16 de Junio de 2009 a 31 de Diciembre de 2009.
4 de Enero de 2010 a 31 de Julio de 2010.
5 de Octubre de 2010 a 28 de Febrero de 2011.
4 de Marzo a 30 de Junio de 2011.

Atentamente,

MARIA ANGELICA PEREZ CORCHO
Jefa Centro Cultural y Programas Especiales de Servicios Sociales

CENTRO MEDICO OMEGA LTDA. I.P.S.

Nit 800.125.625-2
Código de Resolución de Secretaria de Salud 087580033201
Dirección: Cra. 14ª Nº 66-20 PBX 364 52 33 TEL: 364 51 33
CEL.: 300 817 5589

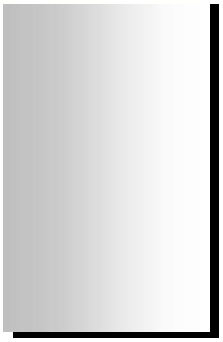
CERTIFICA:

Que la Señorita KAREN ORELLANO CUETO, identificada con Cédula de Ciudanía No.22.746.542 de Usiacurí (Atco.), es funcionaria de nuestra Entidad desempeñando el cargo de RECEPCIONISTA, a partir del día 04 de Julio de 2007 hasta la presente.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en Soledad, a los Seis (6) días del mes de Diciembre de 2007.

Atentamente,

SCARLET ELIAS DELGADO
Asistente de Gerencia



KAREN ORELLANO CUETO

SOCIEDAD DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.
www.aaa.com.co
PBX: (57 -5) 3614000 - FAX: (57-5) 3701414
Carrera 58 No. 87-50
Barranquilla - Colombia

A QUIEN INTERESE

LA SUSCRITA JEFE DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN HUMANA DE TRIPLE A B/Q S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La joven **KAREN ORELLANO CUETO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 22.746.542 de Usiacurí (Atlántico), realizó sus prácticas como estudiante del programa Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, en la Subgerencia Comercial Sur adscrita a la Gerencia Comercial de Triple A de B/quilla S.A. E.S.P. con sede en Suroccidente, desde el 29 de Marzo de 2005 hasta el 21 de Septiembre de 2005.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de Agosto de 2006.

Atentamente,

MILENA GIRON CEPEDA.
Jefe de Selección y Evaluación
Subgerencia de Gestión Humana
Gerencia Gestión de Recursos

KAREN ORELLANO CUETO

FUNDESSO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

A QUIEN INTERESE

La FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – FUNDESSO, identificada con NIT 900936683-2, certifica que la señora **KAREN ORELLANO CUETO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.746.542, laboró en nuestra institución desempeñándose como **TRABAJADORA SOCIAL** en el Centro de Vida, durante un período de (1) un año.

Durante su vinculación, tuvo a su cargo la atención directa a la población de adultos mayores, realizando atención directa a población beneficiaria, planificación y programación de actividades, diseño e implementación de intervenciones sociales, así como el acompañamiento y manejo integral de población adulta mayor.

En el desarrollo de sus funciones demostró compromiso, responsabilidad, ética profesional y vocación de servicio, contribuyendo significativamente al bienestar integral de la población atendida.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, a los tres (03) días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,

GABRIEL BOSSIO PACHECO
Representante Legal
Fundesso